

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 25/09/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2012 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM EDUARDO GUZMAN MENDOZA	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE ORDENA EXPEDIR COPIAS A COSTA DE LA PARTE INTERESADA ECIDASE COPIA AUTENTICA CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA AUDIENCIA INICIAL ADELANTADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y DEL CD CONTENTIVO DE LA MISMA, EN FIRMA ARCHIVASE EL EXPEDIENTE CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2012 00058	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDIFICIO B611 PH	CURADURIA URBANA No. 1 DE BOGOTA	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL INFORME RENDIDO POR LA RED POSTAL DE COLOMBIA 472 QUE OBRA A FOLIO 95 DEL EXPEDIENTE, RESPECTO DEL TRAMITE DE NOTIFICACION DEL ARQUITECTO JUAN REINALDO SUAREZ MEDIAN, CON EL PROPOSITO DE QUE EFECTUEN EN EL TERMINO DE 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTE AUTO, PRONUNCIAMIENTO EN CUANTO A LA DIRECCION EXACTA DE NOTIFICACION, DEBIENDO RATIFICAR SI CORRESPONDE A LA INDICADA EN LA PARTE MOTIVA O EN SU DEFECTO, SI LA DESCONOCEN PARA DAR APLICACION AL ARTÍCULO 318 DEL CPC CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2013 00078	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTRUCTORA ARANJUEZ SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO SURTASE LA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO QUE ORDENO VINCULAR AL TERCERO CON INTERES DE FECHA 21 DE MAYO DE 2013 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 320 DEL CPC CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2013 00118	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO SURTASE LA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO QUE ORDENO CITAR AL TERCERO INTERESADO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 320 DEL CPACA. CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2013 00132	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO POR SECRETARIA SURTASE LA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO QUE ORDENO CITAR AL TERCERO INTERESADO DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 320 DEL CPC CUADERNO 1	24/09/2013	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2013 00135	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FOTO DEL ORIENTE LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO FIJA FECHA SEÑALAR EL 20 DE NOVIEMBRE A LAS 2:30 PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS 9 DEL EDIFICIO CASUR. RECONOCE PERSONERIA CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2013 00167	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PRA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO APORTE LA DIRECCION DE NOTIFICACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL Y AGROPECUARIA DE LOS ANDES LTDA, OFICIAR A LA CAMARA DE COMERCIO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS APORTE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL Y AGROPECUARIA DE LOS ANDES LTDA - CIDELA LTDA CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2013 00168	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO SURTIR LA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO QUE ODERNO CITAR AL TERCERO INTERESADO DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013 DE CONFROMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL CPC CUADERNO 1	24/09/2013	1
1100133 34 003 2013 00207	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO SURTASE LA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO QUE ORDENO CITAR AL TERCERO INTERESADO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2013 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 320 DEL CPC, RECONOCE PERSONERIA CUADERNO 1	24/09/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
GLORIA YANIRA PINO A CUELLAR